



Manizales Caldas, junio 02 de 2016

Doctor  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0110 de 2016 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la **REPOSICION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 12ª CON CARRERAS 3 A LA 5 EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del presente proceso de selección es la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS (\$99.966.145) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.**

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de sorteo fue programada para el día veinticinco (25) de mayo de 2016 a las 10:30 a.m. y a la misma se presentaron cincuenta y cuatro proponentes, por lo que se procedió a realizar el sorteo, quedando habilitados diez proponentes para presentar propuestas el día veintisiete (27) de mayo de 2016 a las 10:00 a.m., los ingenieros son:

1. CONSORCIO S.S.
2. LUIS EDUARDO MENESES.
3. JUAN CARLOS SERNA.
4. ORLANDO GOMEZ LONDOÑO.
5. CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.
6. CONSORCIO J.O.
7. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA.
8. FEDERICO ESTRADA JARAMILLO.
9. GERMAN SALAZAR MEJIA.
10. HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programa para el día día veintisiete (27) de mayo a las 10:00 a.m. y a la misma se presentaron diez (10) propuestas en tiempo y oportunidad, así:

1. CONSORCIO S.S.
2. LUIS EDUARDO MENESES.
3. JUAN CARLOS SERNA.
4. ORLANDO GOMEZ LONDOÑO.
5. CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.
6. CONSORCIO J.O.
7. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA.
8. FEDERICO ESTRADA JARAMILLO.
9. GERMAN SALAZAR MEJIA.
10. HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.

Antes de comenzar con la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, se procedió con la verificación de la inscripción de los proponentes en el directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., la cual arrojó como resultado lo siguiente:

- **CONSORCIO S.S.: Integrante SYC LIMITADA:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 24 de mayo de 2018. **Integrante JUAN DIEGO SERNA MARQUEZ:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 31 de marzo de 2017.
- **LUIS EDUARDO MENESES:** no se encuentra inscrito en el directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. su inscripción venció el 30 de mayo de 2016., pero en aplicación del artículo 17 paragrafo 2 del manual de contratación de la entidad el cual establece: "(...) **Artículo 17:** No podrán contratar con la EMPRESA personas que no se encuentren inscritas en el Directorio de Proponentes de la entidad o cuyo registro haya perdido vigencia. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si en el curso de un proceso de invitación el registro de un proponente pierde vigencia con posterioridad a la fecha programada para el cierre, este podrá continuar adelante con el proceso de selección siempre que efectúe los trámites para su renovación antes de la fecha programada para la adjudicación. (...) La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programa para el día día veintisiete (27) de mayo, por lo que el proponente deberá renovar su inscripción en el directorio de proponentes de la entidad antes del 10 de junio, de lo contrario su propuesta será rechazada por no cumplir con este requisito.
- **JUAN CARLOS SERNA OSPINA:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 16 de marzo de 2017.
- **ORLANDO GOMEZ LONDOÑO.:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 18 de febrero de 2018.
- **CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 18 de abril de 2018.
- **CONSORCIO J.O.: Integrante JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 12 de junio de 2016. **Integrante OMAR BERNAL OROZCO:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 01 de julio de 2016.

- **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 22 de agosto de 2016.
- **FEDERICO ESTRADA JARAMILLO:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 04 de febrero de 2018.
- **GERMAN SALAZAR MEJIA:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 04 de febrero de 2018.
- **HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 28 de agosto de 2017.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

### 1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
Inscripción en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	SI	NO*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Carta de presentación de la propuesta, según	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
formato adjunto.												
Certificado de existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas	SI	N/A.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RUT.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
de la persona natural												
Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio de su jurisdicción, en el cual deberá acreditar experiencia CONSTRUCTOR nacional, de acuerdo con el código	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, en los códigos 72141119 Servicio de construcción de acueductos ó 81101500 Ingeniería Civil ó 72141120 Servicio de construcción de línea de alcantarillado ó 72141121 Servicio de												

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUANDIEGOSERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
construcción de tubería maestra de agua ó 83101500 Servicios Acueducto y Alcantarillado. Dicha inscripción deberá estar en firme antes de la fecha de adjudicación de la presente invitación pública												
Certificado de antecedentes	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. (aplica para personas naturales y jurídicas)												
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUANDIEGOSERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República. (aplica para personas naturales y jurídicas)												
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 Ley 789/2002),	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
para las personas jurídicas												
Certificado de antecedentes Judiciales de la persona natural o del representante legal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta												

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
Garantía de seriedad de la propuesta	SI		SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI
Hoja de Vida persona natural o jurídica de acuerdo al formato del DAFP, según corresponda	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración de bienes y rentas en formato del DAFP para personas naturales o declaración de renta presentada	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
ante la DIAN para personas jurídicas												
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo al numeral 1.15 del	SI		N/A	N/A	N/A	N/A	SI		N/A	N/A	N/A	N/A

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.		LUIS EDUARDO MENESES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.		CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	SYCLIMITADA	JUAN DIEGO SERNAMARQUEZ					JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	OMAR BERNAL OROZCO				
Capítulo I de los pliegos												
<b>HABILITADO (A)</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>
	<b>HABILITADO</b>						<b>HABILITADO</b>					

La anterior verificación arroja como resultado:

1. **CONSORCIO S.S.:** HABILITADO.
2. **LUIS EDUARDO MENESES.:** HABILITADO (ACTUALIZAR INSCRIPCION).
3. **JUAN CARLOS SERNA.:** HABILITADO.
4. **ORLANDO GOMEZ LONDOÑO.:** HABILITADO.
5. **CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.:** HABILITADO.
6. **CONSORCIO J.O.:** HABILITADO.
7. **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA.:** HABILITADO.
8. **FEDERICO ESTRADA JARAMILLO.:** HABILITADO.
9. **GERMAN SALAZAR MEJIA.:** HABILITADO.
10. **HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.:** HABILITADO.

A continuación se procede con la segunda etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia:

## 2. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENESSES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
<p><b>Experiencia general:</b></p> <p>El proponente deberá anexar la fotocopia de la matricula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a cinco (05) años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por ingeniero civil o sanitario o constructor en arquitectura e ingeniería con las condiciones establecidas.</p> <p>La vigencia de la matricula profesional se establecerá de a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.</p>	<p>Anexa Matricula profesional del Ingeniero Juan Diego con fecha de expedición el 16 de octubre de 1997 y COPNIA con fecha de expedición el 2 de febrero del 2016. Y el Ingeniero Jorge Alirio</p>	<p>Anexa matricula profesional de ingeniero civil pero no es clara para determinar la fecha de expedición apareamiento es 19/08/1994 No anexa el COPNIA. NO CUMPLE</p>	<p>Anexa matricula profesional de ingeniero civil y COPNIA con fecha de expedición de 31 de marzo del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 19/02/1987. CUMPLE</p>	<p>Anexa matricula profesional de ingeniero civil y COPNIA con fecha de expedición de 26 de mayo del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 12/02/1982. CUMPLE</p>	<p>Anexa matricula profesional de ingeniero civil y COPNIA con fecha de expedición de 6 de mayo del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 19/02/2009. CUMPLE</p>	<p>Anexa matricula profesional del ingeniero civil Omar Bernal Orozco y COPNIA con fecha de expedición de 4 de mayo del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 18/09/1986. Anexa matricula profesional del</p>	<p>Anexa matricula profesional de ingeniero civil y anexa COPNIA con fecha de expedición de 8 de abril del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 15/03/2007. CUMPLE</p>	<p>Anexa matricula profesional de ingeniero civil y COPNIA con fecha de expedición de 5 de febrero del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 21/12/1989. CUMPLE</p>	<p>Anexa matricula profesional de ingeniero civil y COPNIA con fecha de expedición de 5 de febrero del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 20/08/1987. CUMPLE</p>	<p>Anexa matricula profesional de ingeniero civil y COPNIA con fecha de expedición de 18 de mayo del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 13/10/1976. CUMPLE</p>

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENESSES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
	<p>Silva Lopez representante legal de firma SYC LTDA. En la carta de presentación propuesta se avala la propuesta por el ingeniero civil Juan Diego Serna Marquez dando cumplimiento al Numeral 2.2 del pliego</p>					<p>ingeniero civil Jhon Jairo Giraldo Salazar y COPNIA con fecha de expedición de 26 de mayo del 2016 donde se nota que su matricula profesional fue expedida el 16 /10/2008 CUMPLE, asi mismo</p>				

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENESSES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE	
	de condiciones. CUMPLIMIENTO										
<p><b>Experiencia específica:</b></p> <p>Acreditar mediante documento expedido por el contratante la <b>CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO</b> por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo cuatro contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado. El valor consignado en los certificados no será actualizado por ningún método.</p> <p>La experiencia en caso de consorcios o uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.</p> <p>Dicha experiencia se debe sustentar con certificaciones anexas expedida</p>	<p>Anexo certificado del contrato N. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>	<p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p> <p>Anexo certificado del contrato No. 030/06 con Empocaldas por un valor de \$49.475.071 adicionalmente anexa Certificado o sin logo de la empresa que lo expide Contrato 162 del</p>

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENESES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
<p>por el cliente, que contengan como mínimo los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono</li> <li>- Objeto del contrato</li> <li>- Fecha de iniciación y terminación del contrato</li> <li>- Constancia del recibo a satisfacción del trabajo y cumplimiento del contrato.</li> <li>- Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono</li> </ul> <p>Tratándose de entidades privadas adicionalmente se deberá anexar copia del contrato respectivo con constancia de pago del impuesto de timbre, cuando el contrato haya superado el monto fijado por la Ley para tal fin y la licencia de construcción correspondiente, cuando las normas vigentes lo exijan, la experiencia general solicitada, en caso de ser aportada mediante la participación en consorcio o unión temporal se considera el 100% de lo indicado en el certificado.</p>		<p>2009 donde manifiesta que hizo reposición de la red de alcantarillado en el Barrio Fátima, carrera 33 calles 62 a 65 y cruce 30 calle 65 A a 66 por un valor de \$29.329.287, y la sumatoria de las cantidades da \$29.351.311 debidamente firmado</p>		<p>Idas, por un valor de \$107.320.431,58. CUMPLE</p>			<p>6 para un total de \$180.208.529. CUMPLE</p>			

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENESSES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
		por el doctor Javier German Mejia Muñoz Subgerente Técnico pero no manifiesta el certificado de que Empresa es y no aparece con logo de la empresa que los expidió, NO CUMPLE								
HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

La anterior verificación arroja como resultado:

1. **CONSORCIO S.S.:** HABILITADO.
2. **LUIS EDUARDO MENESES.:** NO HABILITADO.
3. **JUAN CARLOS SERNA.:** HABILITADO.
4. **ORLANDO GOMEZ LONDOÑO.:** HABILITADO.
5. **CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.:** HABILITADO.
6. **CONSORCIO J.O.:** HABILITADO.
7. **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA.:** HABILITADO.
8. **FEDERICO ESTRADA JARAMILLO.:** HABILITADO.
9. **GERMAN SALAZAR MEJIA.:** HABILITADO.
10. **HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.:** HABILITADO.

**3. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y DE ANALISIS FINANCIERO.**

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENESES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
Balance General a febrero 29 de 2016.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Estado de resultados a febrero 29 de 2016 (notas a los estados financieros vigencia 2015).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
Declaración de Renta para el año 2014 para personas naturales y jurídicas.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<b>CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>

**ANÁLISIS FINANCIERO.**

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
Capital de trabajo igual o superior a 1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENESES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O.	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
Índice de Liquidez igual o superior a 1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Nivel de endeudamiento menor o igual a 65%	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Capital de operativa igual o mayor a 1	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>NO*</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>

La anterior verificación arroja como resultado:

1. **CONSORCIO S.S.:** HABILITADO.
2. **LUIS EDUARDO MENESES.:** HABILITADO.
3. **JUAN CARLOS SERNA.:** HABILITADO.
4. **ORLANDO GOMEZ LONDOÑO.:** HABILITADO.
5. **CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.:** NO HABILITADO. CAPACIDAD OPERATIVA 0.32 da por debajo del indicador pedido igual o superior a 1.
6. **CONSORCIO J.O.:** HABILITADO.
7. **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA.:** HABILITADO.
8. **FEDERICO ESTRADA JARAMILLO.:** HABILITADO.

9. GERMAN SALAZAR MEJIA.: HABILITADO.  
 10. HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.: HABILITADO.

**4. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO**

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO S.S.	LUIS EDUARDO MENESES	JUAN CARLOS SERNA	ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CONSORCIO J.O	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	GERMAN SALAZAR MEJIA	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
FORMULARIO DE PRECIOS	98.437.202	97.534.118	97.936.494	98.866.372	97.847.400	91.954.100	94.867.771	98.177.828	97.476.928	97.165.617
VALOR CORREGIDO PORPUESTA		96.163.190								
HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

\*El proponente Luis Eduardo Meneses Acosta en el ítem “Localización y replanteo de redes (Incluye levantamiento sector y plano record)” cambia la unidad, en el formulario de precios la unidad es ML. En la propuesta presentada por el contratista coloca m2.

Adicionalmente en el ítem Instalación de tubería PVC corrugada de 16” cambia la cantidad establecida en el formulario de precios:

- Formulario de precios 90
- Propuesta presentada por el contratista 190

Incumpliendo el pliego de condiciones en su numeral 2.6 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: FORMULARIO DE PRECIOS En la revisión del formulario de precios se tendrá en cuenta lo siguiente: numeral f) Si al revisar la propuesta alguna de las casillas correspondiente a la descripción de los ítems, unidad, ó cantidad, presenta errores respecto al formulario de precios oficial, será motivo suficiente para descartarla.

Por lo anterior la propuesta se rechaza.

La anterior verificación arroja como resultado:

1. **CONSORCIO S.S.:** HABILITADO.
2. **LUIS EDUARDO MENESES.:** NO HABILITADO.
3. **JUAN CARLOS SERNA.:** HABILITADO.
4. **ORLANDO GOMEZ LONDOÑO.:** HABILITADO.
5. **CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.:** HABILITADO.
6. **CONSORCIO J.O.:** HABILITADO.
7. **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA.:** HABILITADO.
8. **FEDERICO ESTRADA JARAMILLO.:** HABILITADO.
9. **GERMAN SALAZAR MEJIA.:** HABILITADO.
10. **HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.:** HABILITADO.

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DEL FORMULARIO DE PRECIOS SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:

1. **CONSORCIO S.S.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
2. **LUIS EDUARDO MENESES.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico y en la verificación de los documentos de carácter financiero, pero resultado NO HABILITADO en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta NO podrá continuar con el proceso evaluativo.
3. **JUAN CARLOS SERNA.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
4. **ORLANDO GOMEZ LONDOÑO.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
5. **CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación del formulario de precios y en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia, pero resultado NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter financiero, por lo cual su propuesta NO podrá continuar con el proceso evaluativo.

6. **CONSORCIO J.O.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
7. **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
8. **FEDERICO ESTRADA JARAMILLO.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
9. **GERMAN SALAZAR MEJIA.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
10. **HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.:** Resulto HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	DESVIACION ESTÁNDAR	VALOR MINIMO	Vmin+Desvest	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD		
CONSORCIO S.S.	\$98.437.202	\$2.410.756	\$91.954.100	\$94.364.856	79.23	7		
JUAN CARLOS SERNA.	\$97.936.494				80.55	5		
ORLANDO GOMEZ LONDOÑO	\$98.866.372				78.16	8		
CONSORCIO J.O.	\$91.954.100				84.02	2		
CARLOS HERNANDEZ VALENCIA.	\$94.867.771				92.70	1		
FEDERICO ESTRADA JARAMILLO.	\$98.177.828				79.90	6		
GERMAN SALAZAR MEJIA.	\$97.476.928				81.84	4		
HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.	\$97.165.617				82.77	3		
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$99.966.145</b>							

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador designado para tal efecto recomienda adjudicar al Proponente **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA**, identificado con C.C. N° 75.106.064, la Invitación Pública No. 0110 de 2016 cuyo objeto es **REPOSICION DE**



**TUBERIA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 12ª CON CARRERAS 3 A LA 5 EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS** por un valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$94.867.771) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LAS UTILIDADES, con un plazo de ejecución de SESENTA (60) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

Manizales, junio 02 de 2016.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR**

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ.**  
Secretario General.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**SERGIO H. LOPERA PROAÑOS.**  
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**SANDRA MILENA MESA PARRA.**  
Jefe Seccion Contabilidad  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.